

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ORO CONSULTORA GOOTTMAN PAREDES
GOLDGOOTTPA S.A., CELEBRADA EL DIA VEINTIDOS DE ABRIL
DEL DOS MIL DIECISEIS, A LAS DIEZ HORAS.

En la ciudad de Machala, a los veintidos días del mes de abril del año 2016, a las 10h00, en el local social de la compañía ubicado en las calles Pichincha entre Guayas y Nueve de Mayo, se reúnen las accionistas de la Compañía ORO CONSULTORA GOOTTMAN PAREDES GOLDGOOTTPA S A., en Junta General Universal, la misma que está integrada por las accionistas Economista Kristel Graciela Paredes Goottman propietaria de Cuatrocienas (400) acciones, de Un dólar (1) de los Estados Unidos de América cada una; y, Abogada Gabriela Estefania Paredes Gooitman propietaria de Cuatrocienas (400) acciones, de Un dólar (1) de los Estados Unidos de América cada una. Las mismas que constituyen la totalidad del capital de la compañía es decir representan el cien por ciento del capital social que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, quienes acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Con igual unanimidad acuerdan tratar el siguiente orden del día 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General por el Ejercicio económico del 2015; 2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario del ejercicio económico del 2015; 3. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del 2015; y, 4. Conocimiento y resolución sobre los resultados del ejercicio del 2015. Asuntos que son aprobados por unanimidad de votos. Actúa en calidad de Presidente de la Junta la titular de la Compañía señora Abogada Sara Florencia Goottman Alvarado, y actúa en la Secretaría el señor Ingeniero Leiner Eduardo Paredes Serrano, Gerente General de la misma. Una vez constatado por Secretaría que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía, la señora Presidenta declara instalada la Junta y de inmediato dispone que se pase a tratar el primer punto del orden

del dia CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015. El señor Gerente General presenta e informa a las accionistas concurrentes y da la lectura a su informe, indicando que se ha cumplido con todas las disposiciones emitidas por la Junta de accionistas, también se ha cumplido con las obligaciones con las diferentes instituciones del Estado. Expuesto lo anterior por el señor Gerente General, la junta delibera y aprueba con el voto unánime del capital pagado concurrente, el informe presentado. Se pasa a tratar el segundo punto del orden del dia: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015. Una vez dada la lectura del mismo, éste es analizado y aprobado por unanimidad de votos del capital pagado concurrente. La junta pasa de inmediato a tratar el tercer punto del orden del dia que dice: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015. El señor Gerente General hizo hincapié en que las accionistas recibieron oportunamente copia de balance para su debido conocimiento, pues fueron puestos a su disposición en el local social de la Compañía conforme a la Ley. Luego del análisis de dicho documento, éste es aprobado por unanimidad de votos del capital pagado concurrente. Resuelto lo anterior, se pasa a conocer el cuarto punto del orden del dia: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO DEL 2015. En este punto, el señor Gerente General manifiesta a la sala que la compañía se encuentra en fase pre operacional. Las accionistas concurrentes manifiestan que efectivamente tienen conocimiento de la situación de la empresa y de los resultados en el balance, punto que es aprobado con el voto unánime del capital pagado concurrente. Resuelto lo anterior, no habiendo otro punto que tratar, la señora Presidenta concede un receso para la redacción del acta, transcurrido el cual y con la presencia de la totalidad de las accionistas se reinstala la Junta Universal y el señor Secretario procede a dar lectura a la presente acta, cuyo contenido íntegro es aprobado por unanimidad de votos del capital pagado concurrente de la compañía. La señora abogada Sara Florencia Goottman Alvarado Presidenta declara concluida la Junta siendo las once horas con treinta minutos, firmando para constancia todos los

accionistas presentes en unidad de acto con la señora Presidenta y Secretario que certifican.-



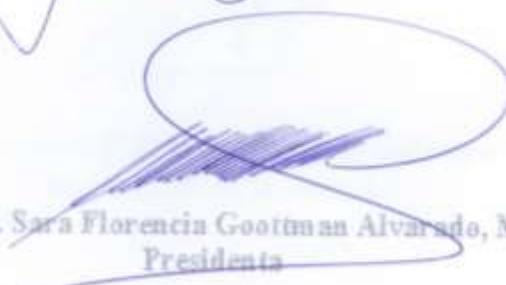
i) Econ. Kristel Graciela Paredes Goettman
Accionista



ii) Ab. Gabriela Estefania Paredes Goettman
Accionista



iii) Ing. Leonor Edmundo Paredes Serrano
Gerente - Secretario


~~Signature of Sara Florencia Goettman Alvarado~~

iv) Ab. Esp. Sara Florencia Goettman Alvarado, Mgs.
Presidenta